



## CIRCULAR No. 031-2020

<b>COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y EMPLEADOS DE COMUNAS SOBRE ENTREGA FODES</b>
--

### **RESULTADO GESTIONES COMURES MINISTERIO DE HACIENDA AVISA QUE ESTE 22 DE ABRIL HIZO TRANSFERENCIA A ISDEM FODES MARZO 2020**

Producto de la permanente gestión de COMURES, realizada por medio de comunicación oficial, cabildeo y pronunciamientos públicos en medios de comunicación y redes sociales, dirigidos a la Presidencia de la República y Asamblea Legislativa, este miércoles 22/4/2020, a las 12:42 pm., el Ministerio de Hacienda, divulgó un Aviso en redes institucionales, informando que el Gobierno cumpliendo con sus compromisos de ley y pese a la coyuntura económica y dificultad de ingresos, realizó transferencia **a ISDEM del FODES correspondiente a Marzo de 2020, por un monto de USD\$37,847,285.14 millones**, y por lo cual ese Instituto ya cuenta con los fondos para que sean trasladados a las 262 Alcaldías del país. **Anexo Aviso MH.**

Esta Asociación Gremial consciente de la necesidad de recursos de los Gobiernos Municipales ante la emergencia por COVID-19, les sugiere mantenerse pendientes de la fecha en que ISDEM realizará este depósito a las cuentas municipales, y da seguimiento a fin de comunicarles el dato.

Por lo que en espera de que esta información sea de su utilidad, agradecemos siempre el valioso apoyo a la labor que realiza la Corporación.

Atentamente,

**Carlos Pinto**  
Director Ejecutivo

San Salvador, 22 de abril de 2020